**INFORME MENSUAL PSICOLOGÍA**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**JOCOTEPEC**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | JOCOTEPEC, JALISCO |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES /INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES JOCOTEPEC |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: |  |
| Lugar de realización: | **Jocotepec, Jalisco** |
| Período de elaboración del informe: | **Diciembre 2018** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitaciones – Asesoría** |

**ANTECEDENTES**

Debido a la alta incidencia de violencia contra y hacia las mujeres que se ha estado viviendo en el Estado de Jalisco, se comenzaron a realizar tratados de los que México forma parte para la disminución y erradicación de la misma.

Tomando en cuenta la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su reglamento, en el Estado de Jalisco tiene por objeto prevenir sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres, así como con los principios de igualdad y de no discriminación, para ello se llevó a cabo una investigación constituida por el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Se origina la NOM-046-SSA2-2005 que es la norma oficial Mexicana que tiene como objetivo establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporcionará a las y los usuarios de los servicios de salud en general.

En el municipio de Jocotepec se presentan casos de las diferentes modalidades y tipos de violencia, por lo cual fue necesario solicitar los servicios del CDM, para ayudar en la prevención de este tipo de conductas, con el apoyo de un equipo Multidisciplinario conformado de una abogada y dos psicólogas, de las cuales se desprenden tres perfiles, una facilitadora, una promotora y una asesora, que según el modelo del proyecto de este 2018 tienen diferentes funciones, pero que junto con la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jocotepec, quien funge a su vez como coordinadora del equipo multidisciplinario del CDM, efectúan diferentes actividades que en conjunto cumplen con objetivos concretos y en común del proyecto 2018.

INTRODUCCIÓN.

Los centros para el desarrollo de las mujeres es un proyecto que se desprende del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género, el cual es implementado desde el Instituto Nacional de las Mujeres, dicho programa contribuye a las acciones de las políticas públicas bajo la perspectiva de género, con la finalidad de reducir las brecas de desigualdad entre mujeres y hombres, a su vez dando soluciones a la problemática en el tema de la violencia contra las mujeres.

A su vez la instancia municipal de las Mujeres, tiene como misión ser una instancia que en el ámbito local promueve el desarrollo con perspectiva de género y vincula a los diversos actores sociales para avanzar en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los municipios.

En cuanto a la visión ser el referente local de acompañamiento, orientación y formación que promueve y reconoce la participación activa de las mujeres en el desarrollo local con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Su objetivo es el promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) están orientados de manera específica a las mujeres y con una importante participación de los diversos actores sociales de la comunidad. Para lograr su objetivo, los CDM están enfocados a un perfil de beneficiarias: Mujeres, de 12 años y más, sin distinción de estado civil, ocupación, preferencia sexual; que viven en zonas rurales y urbanas, que presentan condiciones de pobreza, marginación social y desigualdad de género.

Para ellas, los CDM brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite:

• Conocer y ejercer sus derechos.

• Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades.

• Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan en la implementación de sus proyectos.

• Recibir orientación e información profesional para atender sus necesidades, en base a su autodeterminación y autonomía.

• Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso y convicción por su desarrollo personal, el de sus familias y su comunidad.

• Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo integral equitativo y el de la comunidad.

La operación de los CDM es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM).

Hablando jurídicamente nos guiaremos por las siguientes leyes y tratados internacionales de los cuales México es participe. Una de ellas es la CEDAW, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer, conocida como carta de los derechos humanos de las mujeres. Creada en 1946 y aprobada por la asamblea en 1979 y finalmente firmada por México el 17 de junio de 1980.

Por otra parte está la Belem do Pará, convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Que se adoptó en la ciudad de Belem do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994 y fue ratificado por México el 19 de junio de 1998. Se establecieron estrategias a nivel federal como estatal, como la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia así como la alerta de violencia contra las mujeres. Es importante combatir la violencia en todos sus ámbitos para así generar una mejor calidad de vida y dar apertura a nuevas generaciones a una situación de mejora.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

**Información cualitativa**

Dentro de las actividades realizadas durante el mes de Diciembre, fue el realizar lo planeado según el Modelo de Operación. Describiéndolas así:

Dentro del Instituto a las usuarias que acudieron a solicitar asesorías y orientaciones, se les hacia una invitación a participar dentro del proyecto, brindando información de lo que se realizaba y las dinámicas que se llevaban a cabo, y se les hacia la invitación de que si deseaban o no participar convocaran a más personas tanto hombres como mujeres. En el mismo momento también se les brindaba información sobre los programas que se ofrecen dentro del H. Ayuntamiento en los distintos departamentos y donde podían asesorarlas en caso de estar interesadas en alguno de esos programas.

Se solicitó nuevamente el curso/taller de “MUJER SEGURA”, para que en la medida de lo posible se lleve a cabo en el mes de Enero. Por lo pronto están por confirmar fechas desde la Fiscalía General del Estado. Y en posterior nos estaremos comunicando para confirmar y enviar los oficios.

Se convocó a una reunión al grupo de mujeres para darnos por enteradas como quedaron consolidadas las sociedades en las que participan, y darles asesoría a quienes lo requirieran en cuanto a sus proyectos.

En apoyo, al IISMHJ fui a diversas localidades participando en un evento “Navidad para Todos y todas”, en el cual consistía en repartir ropa y cobijas a personas que estratégicamente fueron identificadas con apoyo de los delegados y en su caso delegada, de las localidades. En esta actividad participó, CDM, IISMHJ y la empresa Driscoll´s.

Por otra parte y de la misma manera sirviendo como apoyo. Se realizó un taller de “TANATOLOGÍA” dirigido por la Mstra. Norma González Gutiérrez. Participando en contención emocional y parte de la organización. Dicho taller consistió en una dinámica para despedir a nuestros seres queridos y en valorar nuestra propia vida, poniéndonos en el lugar de un difunto. Hubo buena participación por parte de las y los asistentes. Donde tanto como las y los asistentes agradecieron el taller como la conferencista.

En cuanto a las orientaciones que brinde por este mes fueron dirigidas a seis mujeres, en algunas su principal motivo de consulta era por problemas familiares, algunas por cuestión emocional. Tras una indagatoria en la mayoría de los casos existe una disfunción familiar, con excepción de una de las mujeres. Donde viven violencia por parte de su pareja o algún familiar con el que comparten hogar. La violencia que existe va desde agresiones psicológicas, físicas como jaloneos (en dos de los casos), y económico, en el caso de una mujer es la única que genera el ingreso para sus hijos, ya que su expareja no le pasa manutención. Por esta ocasión de las usuarias tendidas se puede observar que por lo menos la mitad presenta una escolaridad de prepa y universidad, en comparación a meses pasados, donde la mayoría referían tener escolaridad de Secundaria o primaria, y algunas de ellas con secundaria trunca. La mayoría de las mujeres refirieron tener hijos. La mitad de las mujeres tienen un trabajo remunerado, una de ellas refirió que solo de esa manera podía salir adelante puesto que pocas personas la han apoyado, lo que le ha ocasionado que tenga poco tiempo para sus dos hijos. Las edades de las mujeres oscilan desde los 28 años hasta los 42 años de edad.

**Información cuantitativa**

En las siguientes gráficas se muestra el total de personas que fueron atendidas con el servicio de Orientación Psicológica.

|  |  |
| --- | --- |
| Orientaciones Psicológicas | |
| Mujeres | Hombres |
| 6 | 0 |

En la siguiente gráfica se muestran los rangos de edades que tienen las personas atendidas en el momento de la atención.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Grupos de Edades | Mujeres | Hombres |
| Menor de 15 años | 0 | 0 |
| De 15 a 29 años | 2 | 0 |
| De 30 a 44 años | 4 | 0 |
| De 45 a 59 años | 0 | 0 |
| 60 o más años | 0 | 0 |
| TOTAL | 6 | 0 |

En la siguiente gráfica, se muestra la escolaridad que tienen actualmente las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Mujer | Hombre |
| Sin instrucción | 0 | 0 |
| Primaria |  | 0 |
| Secundaria | 3 | 0 |
| Bachillerato | 2 | 0 |
| Licenciatura | 1 | 0 |
| No especifico | 0 | 0 |
| total | 6 | 0 |

En la siguiente gráfica se muestra el estado civil que tienen las personas atendidas en el momento de la consulta.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Mujeres | Hombres |
| Soltera(o) | 2 | 0 |
| Casada(o) | 3 | 0 |
| Unión libre | 0 | 0 |
| Viuda(o) | 0 | 0 |
| Divorciada(o) | 1 | 0 |

En la siguiente gráfica se muestra la ocupación que refirieron las personas atendidas al momento de la Orientación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Mujeres | Hombres |
| Trabajo doméstico | 3 | 0 |
| Trabajo remunerado | 3 | 0 |
| Estudiante | 0 | 0 |
| Negocio propio | 0 | 0 |
| Otro | 0 | 0 |

La siguiente gráfica muestran cuantas personas de las que fueron atendidas refirieron o no vivir algún tipo de violencia durante la Orientación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Personas que viven o no viven violencia | Mujeres | Hombres |
| Sin Violencia | 1 | 0 |
| Con violencia | 5 | 0 |

En la gráfica a continuación se presentan los tipos de violencia que refirieron vivir las personas que viven violencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipos de Violencia | Mujeres | Hombres |
| Física | 1 | 0 |
| Psicológica | 4 | 0 |
| Económica | 1 | 0 |
| Sexual | 0 | 0 |
| Patrimonial | 0 | 0 |

A continuación en la gráfica se presenta la modalidad de la violencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de Violencia | Mujeres | Hombres |
| Familiar | 4 | 0 |
| Docente | 0 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 |
| Comunitaria | 0 | 0 |
| Laboral | 0 | 0 |

En el siguiente cuadro se presenta el número de personas atendidas y la localidad de donde provienen.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Localidades | Mujeres | Hombres |
| Chantepec | 0 | 0 |
| San Juan Cósala | 0 | 0 |
| San Cristóbal | 0 | 0 |
| Zapotitan de Hidalgo | 1 | 0 |
| Huejotitan | 1 | 0 |
| El Molino | 0 | 0 |
| San Pedro | 0 | 0 |
| Las Trojes | 1 |  |
| Nextipac | 0 | 0 |
| Potrerillos | 0 | 0 |
| San Luciano | 0 | 0 |
| Jocotepec | 3 | 0 |
| Externos | 0 | 0 |
| TOTAL | 6 | 0 |
|  |  |  |

**Conclusión:** La violencia que siempre se ha presentado en la mayoría si no es que en todos los casos que he atendido ha sido la psicológica, al ser una violencia más discreta, donde afecta en el área emocional de las mujeres, reduciendo su autoestima y valoración. Esta violencia es generada y repetida por hombres y mujeres. Esta es la violencia que con mayor dificultad se puede atender, ya que pocas personas aceptan una orientación o ayuda de algún/a profesional y lamentable son los hombres los que más se rehúsan a este tipo de apoyo y son de los principales generadores de violencia.

**FIRMAS**

**Diana Priscila Zaragoza Ramírez**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN**